

a combatir el paludismo y la anquilostomiasis. El plan trazado consiste en comenzar en el Distrito Girardot del Estado Aragua, extendiéndose de allí a las distintas regiones de la República.

Farmacopea.—Durante el año se adoptó como Farmacopea Nacional la obra del Dr. Francisco A. Rísquez.

Enfermedades transmisibles.—El número de casos de enfermedades transmisibles denunciados durante el año fué de 535, hallándose a la cabeza de la lista la tuberculosis pulmonar (177), la disentería (114), y la gripe (100). En el servicio antivenéreo se trató a 955 hombres y 161 mujeres, aplicándose 11,729 tratamientos en total. El número de perros envenenados fué de 4,118.

Inspección médico-escolar.—Desde el punto de vista higiénico fueron visitados 13 planteles de enseñanza que aún no habían sido inspeccionados, y 11 que se habían mudado a otras casas, ordenándose las necesarias reparaciones sanitarias. En 98 institutos se practicó la vacunación, y también se inspeccionó los dormitorios de los internados para no dejar dormir en ellos un número de alumnos mayor que la capacidad del local.

Laboratorio.—En el laboratorio de bacteriología y parasitología se practicaron 6,281 exámenes de heces y 375 de esputos, sin contar los de otros géneros. También se despacharon 124,825 dosis de vacuna antivariólica y 1,897 de vacuna antitífica, y se examinaron 11,671 roedores.

Fondos.—Durante el año, los ingresos por los ramos adscritos a la Sanidad Nacional se elevaron a 43,861.80 bolívares: 30,261.80 por servicios sanitarios y 13,600.00 por multas.

Sanidad marítima.—En La Guaira se inspeccionó a 1,500 buques procedentes del interior, y 580 procedentes del exterior; y 17,025 pasajeros procedentes del interior y 8,028 procedentes del exterior. Se expidieron y enviaron a la aduana 492 patentes de sanidad, y enviaron 936 de buques procedentes del exterior. El total de tripulantes inspeccionados llegó a 18,360.

La Sanidad en Puerto Rico

Tomado del Informe del Comisionado de Sanidad de Puerto Rico, Dr. PEDRO N. ORTIZ, para el Año Fiscal que Terminó el 30 de junio de 1926

Profilaxis escolar.—Cada día se extienden más y más las obras de educación y profilaxis por medio de clínicas demostrativas, exámenes físicos y conferencias.

Unidades de sanidad.—De acuerdo con las ideas modernas y con los métodos que dan mejores resultados en los Estados Unidos, se van convirtiendo los centros de sanidad en comunidades municipales dirigidas por un oficial de sanidad, consolidando así el antiguo servicio sanitario, los centros y las obras de saneamiento rural.

Urbanización.—Toda urbanización y construcción de todo género queda bajo la jurisdicción absoluta del Departamento de Sanidad, el cual emplea cuando es necesario métodos drásticos, hasta en el campo. Debido a ello, las ciudades y poblaciones presentan por regla general mejor aspecto higiénico. La gente ha aprendido a respetar mejor la ley, de modo que todas las municipalidades cooperan con el Departamento de Sanidad.

Saneamiento rural.—El Departamento de Sanidad se ha conquistado mucho prestigio por la campaña emprendida en las zonas rurales, concediendo preferente atención a la uncinariasis, pero atendiendo además a todos los problemas de higiene rural. Durante el año se construyeron 29,025 letrinas, y se examinó a 67,727 personas en busca de uncinariasis, descubriéndose una morbilidad de 84.6 por ciento.

Leyes.—Una ley castigando la adulteración de la leche fué sancionada el 12 de agosto de 1925, capacitando así para vigilar mejor la producción de la leche en particular en el sitio donde se produce.

Propaganda higiénica.—La propaganda por medio de películas va extendiéndose, fabricándose las cintas necesarias a muy poco costo. Algunas de las películas han sido enseñadas en los Estados Unidos.

Lepra.—El 1° de junio de 1926 los leprosos previamente aislados en la Isla de Cabras, a la entrada del puerto de San Juan, fueron trasladados al nuevo hospital de Trujillo Alto, que tiene capacidad para 60 enfermos. Dispone de amplios terrenos alrededor y cuenta con 15 pabellones o quintas.

Enfermedades transmisibles.—Durante el año se denunciaron 709 casos y 317 muertes de tifoidea, teniendo lugar epidemias de esta enfermedad en varias poblaciones. También se realizaron varios millares de vacunaciones antitifoideas.

Se denunciaron 2,543 casos y 1,755 muertes de paludismo, habiendo epidemias de la misma enfermedad en 4 poblaciones, de las que se denunciaron 64.8 por ciento del total de casos notificados. Las muertes revelaron un aumento marcado comparado con el año anterior. La medicina que ha dado hasta ahora mejores resultados en la campaña antipalúdica es la quinina. Todo depende en gran parte del modo de administrarla, es decir, hay que facilitar dosis suficientes y sin interrupción durante el tiempo prescrito, y el enfermo debe conformarse a las reglas establecidas. La administración bucal ha rendido resultados bastante satisfactorios.

Se denunciaron 282 casos y 131 muertes de difteria. La inmunización con toxina-antitoxina continúa, y ya se ven los resultados de esta obra, sobre todo en San Juan. De 4,918 Schicks, 951, o sea 19.33 por ciento, resultaron positivas, comparadas con 23 por ciento durante el año anterior. De 650 niños recomprobados, 9.23 por ciento acusaron reacciones positivas.

Se denunciaron 20,044 casos de tuberculosis con 3,408 muertes, pero no puede establecerse ninguna relación entre la morbilidad y la mortalidad. La isla cuenta ahora con 10 dispensarios antituberculosos en los que se atendió a 9,661 enfermos. Las enfermeras visitadoras hicieron 25,562 visitas. En 1,083 niños se practicó la reacción de von Pirquet, resultando 577 positivas. El Negociado de Tuberculosis también ha organizado clases de higiene personal para todos los niños que se encuentran 10 por ciento por debajo del peso normal. En Coamo y Yauco muchos escolares revelaban fiebre todas las tardes. Algunos padecían de paludismo, otros de amigdalitis y otros probablemente de tuberculosis. De 5,772 niños pesados en los dispensarios, 2,539 se encontraban 10 por ciento bajo peso. A 3,392 los examinó un médico y 1,791 recibieron tratamiento. En todos los dispensarios se dieron clases de nutrición y de higiene personal. Las enfermeras visitan las salas de clase y escogen los niños de aspecto enfermizo para ser pesados, y si se descubre falta de peso, se les examina cuidadosamente, y de hacerse el diagnóstico de tuberculosis, se informa en ese sentido a los padres. La gran dificultad encontrada ha sido la falta de suficientes visitadoras.

La mortalidad por tétanos infantil aumentó durante el año, denunciándose 530 muertes comparadas con 491 el año anterior.

En las tres clínicas venéreas se atendió a 6,681 enfermos, 4,830 de los cuales eran sífilíticos.

Peste.—Durante el año se puso a un inspector a cargo de la construcción anti-rata, para descubrir los defectos existentes en los edificios. El total de ratas capturadas fué de 49,347, o sea, menor que en años anteriores, debido a falta de fondos. Se descubrieron 62 ratas sospechosas, pero el examen resultó negativo en cuanto a peste. Recientemente se emprendió una campaña desratizadora en la antigua leprosería de la Isla de Cabras a fin de determinar si había ratas leprosas. En 3 se descubrieron zonas de alopecia, pero la autopsia y el examen microscópico no revelaron signos de lepra.

Laboratorio.—En el laboratorio se practicaron 37,703 exámenes, o sea, unas cinco veces más que en el año 1921-22.

Abastos de agua.—En los últimos cuatro años Puerto Rico ha adelantado mucho en lo tocante a abastecimientos de agua y sistemas de alcantarillado. De las 76 municipalidades, 24 cuentan con ambas cosas, 32 sólo con abastos de agua, 1 sólo con alcantarillado, y 10 ni con una ni otra cosa. De los 350,000 habitantes urbanos, unos 300,000 reciben su agua de abastos; 132,103 con agua tratada en alguna forma y el resto sin ningún tratamiento. De esos 300,000, unos 224,000 cuentan con alcantarillas.

Estadísticas demográficas.—En general los médicos no comunican las enfermedades transmisibles según lo exige la ley. Se registran más de 90 por ciento de los nacimientos y casi todas las muertes,

pero no hay que atenerse mucho a las causas mencionadas, pues los doctores locales firman frecuentemente los certificados sin siquiera ver al enfermo. En Puerto Rico practican 321 médicos. Como los habitantes ascienden a unos 1,417,646, cada médico atiende a unas 4,500 personas. Como de los 321 médicos, 138 practican en San Juan y Ponce, las dos poblaciones mayores, sólo quedan 183 para el resto de la Isla, o sea 6,829 personas para cada médico.

De los 1,417,646 habitantes, 388,756, o sea 27.4 por ciento, viven en las poblaciones, y 1,028,890, o sea 72.6 por ciento, en los campos; 1,088,668, o sea, 76.8 por ciento, son blancos y 328,978, o 23.2 por ciento, negros. Cálculase que los habitantes por milla cuadrada llegan a 412.7.

La natalidad ha acusado un promedio de 36.6 de 1906 a 1926. El aumento vegetativo de la población acusa un promedio de 13.5 por mil en los últimos 20 años. El número de nacimientos llegó a 56,295 en el año. De ese total un 21 por ciento fueron ilegítimos. Las muertes ascendieron a 32,344, comparadas con 31,350 el año pasado, de modo que la mortalidad también reveló un pequeño aumento a 22.8 por mil debido principalmente a epidemias de enfermedades transmisibles. Entre las causas de la muerte sobresalen la diarrea y enteritis infantil, tuberculosis y paludismo. Éste ha saltado del séptimo puesto al tercero, en tanto que el raquitismo ha descendido del tercero al cuarto. Las muertes de criaturas llegaron a 8,482, o sea, un aumento de 373 sobre el año anterior. La mortalidad infantil fué de 150 por mil nacimientos vivos. San Juan, con una mortalidad general menor y con más recursos médicos y hospitalarios, tuvo una mortalidad infantil mayor que otras poblaciones. La mortinatalidad fué algo menor que el año anterior.

Brote de Meningitis Cerebroespinal en el Norte de Haití

Por el Dr. KENT C. MELHORN,

Ingeniero Encargado del Servicio de Higiene Pública

(Esta interesante reseña de una epidemia de meningitis cerebroespinal nos fué bondadosamente facilitada por el autor. El *BOLETÍN* desea aprovecharse de esta ocasión para invitar a las autoridades de higiene en todas partes de América a que envíen descripciones de brotes semejantes, bien de la misma, u otras enfermedades.)

Al sur de la llanura costal del norte de Haití queda una zona accidentada y bastante extensa, a la cual sólo puede llegarse a través de veredas montañosas, y por lo tanto, de difícil acceso desde la costa.

Hacia fines de febrero llegaron a oídos del servicio de higiene de Cap-Haitien rumores relativos a un número subido de muertes en el distrito de Dondón. El médico de sanidad del distrito practicó en